

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINADORES DE COMISIONES DE LA ACADEMIA

El viernes 27 de septiembre de 2013 a las 12: 00 m en la sede de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en Bogotá se realizó una reunión para analizar la trayectoria, avances y proyecciones de las comisiones permanentes y temáticas de la Academia.

La reunión fue dirigida por el Presidente, Académico Enrique Forero y en ella participaron los siguientes coordinadores:

Comisión Permanente de Parques Nacionales Naturales: Académico Gonzalo Andrade

Comisión de Ciencias de la Tierra: Académico Armando Espinosa en representación del Académico Carlos Vargas.

Comisión de Matemáticas: Académico Xavier Caicedo

Comisión de Física: Académica Ángela Camacho

Comisión de Química: Académico Juan C. Martínez

Comisión de Mujer y ciencia: Académica Ángela Camacho en representación de la Académica Margarita Perea

Comisión de Candidaturas: Académico Jaime Lesmes

Comisión de divulgación (nueva): Académico Pablo Abad

Se disculparon por no poder asistir las Académicas Inés Bernal (Comisión de Educación), Margarita Perea (Comisión de Mujer y ciencia) y el Académico John D. Lynch (Publicaciones).

Además de tratar lo relacionado con las actuales comisiones la agenda incluía discutir sobre la posibilidad de establecer nuevas comisiones.

1. Comisiones permanentes y temáticas

El Presidente destacó la importancia de las comisiones y solicitó a los presentes que no se limitaran a comentar sobre sus respectivas comisiones, sino que de ser posible sugirieran posibles ajustes para que estas sean por ejemplo, multidisciplinarias, o la creación de nuevas comisiones.

Así mismo, indicó que se prevé que las comisiones cuenten con apoyo técnico y logístico por parte de la Academia.

A continuación se reseña lo presentado por cada uno de los coordinadores.

1.1. Comisión Permanente de Parques Nacionales Naturales

Cuenta con seis integrantes, es una comisión multidisciplinaria y presenta una dinámica de trabajo continuo consecuente con sus funciones dadas en el Decreto 2372 de relacionadas con áreas protegidas del orden nacional que indica la Academia otorgue un concepto previo favorable el cual es vinculante para una nueva área protegida que pretenda declarar Parques Nacionales Naturales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Colombia cuenta con 56 áreas protegidas, cubren cerca del 12% del territorio continental nacional y 1,3% de la superficie marina. En los recientes 5 años la Academia ha participado en el establecimiento de 5 nuevas áreas protegidas (PNN Doña Juana Cascabel, PNN Yaigojé Apaporis, PNN Urubamba Bahía Málaga, PNN Corales de Profundidad y Ampliación del PNN Chiribiquete), actualmente está estudiando la declaratoria del Santuario de Fauna de Acandí, Playón y Playona, estas nuevas áreas protegidas abarcan 2,8 millones de hectáreas.

La Comisión en asocio con Parques Nacionales Naturales ha establecido una ruta de declaratoria para estas las nuevas áreas protegidas que se viene implementando desde el año 2006, la cual consiste en que el documento que presenta PNN a la Academia contenga criterios Biofísicos (Listado de especies, especies amenazadas, endémicas, especies importantes de conservar, representatividad de ecosistemas, irremplazabilidad, integridad ecológica) y criterios Socioeconómicos y Culturales. La Comisión solicitó recientemente a Parques la inclusión de un nuevo criterio, el Geológico.

1.2. Comisión de Química

Con ocasión del año internacional de la química en 2011, se realizaron diversas actividades relacionadas con labores de divulgación particularmente en medios radiales e impresos de la Universidad Nacional de Colombia. También se publicó un número especial de la Revista de la Academia.

1.3 Comisión de Física

Se han realizado esfuerzos para atraer a la Academia a físicos destacados residentes en el país, logrando recientes vinculaciones como Miembros Correspondientes. Se han elaborado listas de físicos en Colombia, y se ha avanzado en un directorio de equipos robustos de especial utilidad en investigación. La idea es lograr en el futuro el establecimiento de redes colaborativas entre físicos y sus respectivas instituciones.

1.4 Comisión de Mujer y Ciencia

Bajo el liderazgo de la Académica Margarita Perea se ha tenido continuidad en el proyecto IANAS. La Red Iberoamericana de Ciencia, Tecnología Y Género (RICTYG) ha programado un diálogo con la Dra. Ana María Rey, física destacada en el ámbito internacional, el próximo 9 de octubre, ante un auditorio de niñas y jóvenes.

1.5 Comisión de Matemáticas

Este grupo está conformado por 6 matemáticos. Se han adelantado algunas acciones para promover la vinculación de más matemáticos a la Academia.

1.6 Comisión de Ciencias de la Tierra

Se presenta una cercana relación con el Servicio Geológico Colombiano (SGC), institución con la cual se está trabajando conjuntamente en un proyecto relacionado con la historia de la geología en Colombia, con motivo del cumplimiento del centenario del Servicio en 2016.

El SGC también consultó a la Academia sobre la construcción de su plan estratégico. Se destacó el interés de los geólogos de la Academia generando todos ellos importantes aportes al respecto.

1.7 Comisión de Biología y Ciencia Ambientales

La comisión ha estado inactiva durante algún tiempo y con el fin de reactivarla se propuso cambiar su nombre a Comisión de Ambiente y Biodiversidad con carácter multidisciplinario.

1.8 Comisión de candidaturas

La Comisión prepara conceptos sobre los candidatos a ingresar a la Academia como miembros correspondientes. Dichos conceptos pasan a ser considerados por la Junta Directiva de la Academia. Con base en los análisis de la comisión y la Junta Directiva se decide si el candidato pasa a votación por el pleno de la Academia.

Se habló de la pertinencia de formular un reglamento no solo para la presentación de nuevos candidatos sino para dotar a la comisión de criterios claros en el momento de estudiar las candidaturas.

1.9 Comisión de divulgación (nueva)

El Académico Pablo Abad habló de la importancia de crear mecanismos para aumentar la visibilidad de la Academia ante la sociedad. Al respecto, se han propiciado acercamientos con la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias-ACOFACIEN y se prevé emplear canales como la web, foros y redes.

2. Ideas sobre nuevas comisiones

2.1. Comisión de Historia de la ciencia

Considerando iniciativas en curso como las relacionadas con la historia de la geología y la historia de ACOFACIEN y teniendo en cuenta que forman parte de la Academia destacados historiadores de la ciencia, se podría establecer una nueva comisión sobre este campo del conocimiento.

2.2. Comisión de Prevención de desastres

Dadas las características de Colombia y la condición de la Academia como cuerpo consultivo del gobierno nacional, se considera pertinente la creación de una nueva comisión independiente sobre esta área para darle realce y presentarla como un campo importante de aporte de la Academia ante el Gobierno.

César Eduardo Moreno Romero